xid/mrb
S.69ª/367ª

Oficio Nº 14.953

VALPARAÍSO, 4 de septiembre de 2019

Tengo a honra comunicar a US. que la Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, tomó conocimiento de la nota enviada por las diputadas señoras Catalina Del Real Mihovilovic, Paulina Núñez Urrutia y Ximena Ossandón Irarrázabal, mediante la cual, en virtud de lo dispuesto en el artículo 136 del Reglamento de la Corporación, comunican su voluntad de retirar de tramitación el proyecto de ley que modifica la ley N° 18.695, orgánica constitucional de Municipalidades, en el sentido de prohibir la celebración de convenios que promuevan el uso de armas de fuego, correspondiente al boletín N° 12.069-06, del cual son autoras.

Lo que tengo a honra poner en vuestro conocimiento, por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados.

Dios guarde a US.,

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO INTERIOR, NACIONALIDAD, CIUDADANÍA Y REGIONALIZACIÓN.